

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES

AÑO II.

NUMERO 470.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, . . . 1 peseta.
Fuera: trimestre, . . . 3'50

VIERNES 24 DE FEBRERO DE 1888.

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales. Pagos adelantados.

EL DIARIO DE ORIHUELA

AYUNTAMIENTO

Sesion de ayer 23 de Febrero de 1888

Se celebraba el cabildo en dias de cion y no era extraño que en el salon de sesiones se desatara una violenta tempestad concejil.

No á otras causas podemos atribuir el escándalo mayúsculo que promovieron ayer los conservadores en el Ayuntamiento, cuando no existian, como luego verá el curioso lector, motivos fundamentados para que la minoria canovista se lanzara con inusitada furia á un descomunal combate quijotesco en campo cerrado donde no se admiten combatientes desprovistos de la investidura concejil, cosa que no es muy noble ni cortés, y donde no teniendo EL DIARIO, periódico fusionista, quien saliera á su defensa, bien impunemente se le podian asestar dardos y lanzadas sin que los adalides conservadores sufrieran el menor detrimento.

Pero por fortuna, nuestra modesta publicación si no tiene voz ni voto para defenderse de los ataques que desconsideradamente se le dirigieron en lugar seguro para su detractores, celebra sesion diariamente con el pueblo y tiene tambien, pues que siempre llega á tiempo, oportuna ocasion para rechazar con justa indignacion los cargos que puedan hacerse por quien en alas de la pasion se empeña en desconocer que la conducta política de un partido es materia de estudio para la prensa periódica y que esta cumple un perfecto derecho al censurar ó aplaudir segun que sean buenos ó malos, los actos todos de las colectividades y personas que viven dentro de la política y de la administracion pública.

Por estas razones y sin apasionamientos que nunca llegan á dominarnos ni á turbar nuestra serenidad de ánimo ni nuestra tranquilidad de espíritu; con la imparcialidad y serenidad de juicio con que siempre hemos emitido nuestras opiniones, vamos hacer la reseña de la sesion de ayer comentándola como es justo y procedente ya que el título de nuestra modesta publicación se vió llevado y traído en el cabildo concejil de ayer, y con antelacion consignamos el sentimiento que nos produce el tener que hacer juicios contrarios al buen nombre del partido conservador local, toda vez que sin procurarlo se desprenderán fatalmente de la defensa que hemos de hacer de nuestros trabajos.

Asi pues, y como la materia de esta crónica es extensa, entremos de lleno en nuestro cometido.

* *

Presidió como siempre el Sr. Lopez Garcia y asistieron los concejales señores Roman, Sarget, Ferrer, Agrasot, Gimenez, Mestre, Calvet, Balaguer (D. José) y Costa; y de la minoria conservadora los Sres. Rebagliato, Die y Vazquez.

Aprobada el acta de la anterior y leídas algunas disposiciones de interés contenidas en varios números de el «Boletín Oficial» de la provincia, se entró en el despacho ordinario, viéndose primeramente el informe de la comision de Estadística sobre una exposicion presentada

por D. Pedro Soto pidiendo baja en la contribucion territorial. La comision referida —dijo— que dicha exposicion se debia desestimar por cuanto la tributacion en que se desea baja conviene á la riqueza que aparece amillarada.

Dióse cuenta seguidamente de otro informe de la comision de Instruccion pública en el cual se declara que no procede el aumento de sueldo solicitado por el profesor de instruccion primaria de la partida rural de la Aparecida por que la ley se refiere al conceder el aumento de sueldo á los pueblos mayores de 1.000 habitantes y no á las partidas rurales.

Y despues, terminando con esto el despacho ordinario, se acordó el pago de una cuenta de impresos por valor de 37 pesetas al tipógrafo Sr. Payá.

Suscitase á continuacion un largo debate sobre la forma de redactarse las actas y en el cual intervienen la presidencia y los Sres. Rebagliato, Die y Vazquez.

El motivo de esta discusion fué el considerar el Sr. Rebagliato inexacto el concepto que consignamos en la reseña de la sesion del día del actual, referente á que los conservadores asistieron á la expresada sesion por la cuestion del nombramiento de boletero. Dicho se está que como los ediles conovistas no tratan ningun asunto más que por el prisma de su conveniencia y son demasiado afectos á sus opiniones, resultó que en el calor del debate hubieran de hacer algun cargo al Secretario que este supo rechazar con dignidad y con entereza. —¿Quiere, dijo, el Sr. Die enseñarme á redactar las actas? Pues aceptaré sus lecciones, pero dudo que conozca fuera de la taquigrafía, manera apropiada de consignar otra cosa que no sean los acuerdos del Municipio.

El Sr. Lopez Gonzalez, debia haber agregado que ni taquígraficamente es posible tomar nota de las lindezas conservadoras, reconocidas por los mismos individuos del partido, toda vez que ayer mismo comprendieron que no debia consignarse en el acta el ruidoso incidente que promovieron.

Otra de las peticiones que hicieron ayer los... liberales conservadores, fué que no se facilitaran datos ni noticia alguna en las oficinas de la Secretaria del Ayuntamiento á EL DIARIO.

Ante tan absurda pretension, el Secretario Sr. Lopez, manifestó con palabra terminante y enérgica que cumpliendo lo que la ley previene, mientras él permaneciera al frente de aquel departamento, por nada ni por nadie dejaría de facilitar todos cuantos antecedentes le pidieran los periodistas.

La mayoría asintió á las dignas y elevadas frases del Sr. Lopez, á quien nos complacemos en enviar el testimonio de nuestro reconocimiento.

Imposible nos es dar una idea exacta de lo que ayer se dijo por los conservadores. Hubo momentos en que el barullo llegó á tal punto que era imposible entenderse al ruido de tantas voces y en medio de tanta confusion.

Los canovistas increpaban á EL DIARIO y EL DIARIO no aparecia por ninguna parte.

El Sr. Die, decia, que á la sesion última

no habia asistido ningun redactor de nuestro periódico. El Sr. Lopez Garcia, contestaba que si asistió y que el lo habia visto.

El Sr. Vazquez, pedia, que antes de repartir EL DIARIO se llevara un número á la Alcaldía para ver si contenia alguna inexactitud. ¡Peregrina ocurrencia! Eso Sr. Vazquez, se hacia en los tiempos de Calomarde, ó cuando usted era alcalde y prohibia que se tocara el himno de Riego, pero en los tiempos actuales la ley de imprenta vigente que usted desconoce apesar de ser juriconsulto y concejal, no nos impone otra obligacion que remitir un un número de EL DIARIO al Sr. Fiscal municipal y así lo hacemos.

Y aquí por que apreciamos y respetamos al honrado y laborioso concejal á quien nos referimos, hemos de expresar el sentimiento que nos causó ayer al ver al Sr. Vazquez, disparando bala rasa contra EL DIARIO toda vez que en diferentes ocasiones le hemos demostrado más afecto que su mismo partido, del cual debiera haberse retirado cuando, como todo el mundo sabe, sin razon ni motivo le fué arrancada de las manos la vara de alcalde infririéndole con tan incomprensible acto una ofensa de las que no se olvidan si se perdonan. Por todo lo cual el Sr. Vazquez causó daño ayer á nuestra publicación que ningun mal le habia hecho y defendió á su partido de quien tantos agravios tiene recibidos. Pero ¡tamañas ingratitudes y anomalías fuerza á hacer á los hombres la política!

Pues aún menor motivo tenía el Sr. Rebagliato para hacer de nuestro periódico el cúmulo de juicios, erróneos todos, que hizo en la sesion de ayer. Porque incomodarse por si se dijo que los conservadores habian ido á la sesion última por la cuestion del boletero, no es no ya ofensa grave, que ni siquiera motivo alguno para tildar de falsos nuestras suposiciones, no afirmaciones, sobre la causa de la asistencia de los canovistas á la sesion de la semana anterior. Pero el jefe ortodoxo creyó que hubo razon para darse por incomodado y todo le pareció poco para rebajar la importancia de nuestra publicación. Si el Sr. Rebagliato nos hubiera prevenido de su conducta de ayer, le hubiéramos demostrado que hasta los mismos reformistas no fueron á la sesion de referencia, y así lo han dicho sus amigos públicamente, porque teniendo compromisos con el candidato para boletero de los conservadores no quisieron votar juntos con estos aunque fuera en asunto de tan poca importancia. Enténdalo, pues, así el concejal de la minoria conservadora y reconozca que la falsedad absoluta estuvo en las palabras con que ayer se trató de desmentir lo supuesto por EL DIARIO. Esto, ya lo sabemos, no lo querrá comprender el Sr. Rebagliato, pero ya saldrá del error que le ha imbuido el maquiavélico órgano de su partido, cuando le digamos que tambien «La Crónica» y el Sr. Die han negado que asistiera á la sesion del día ningun redactor nuestro y sin embargo el mismo Sr. Rebagliato habló con él para rogarle que no consignáramos en el periódico cierta súplica que dirigió al

Ayuntamiento para que este exigiera á una elevada dama el cumplimiento de cierta promesa que habia hecho á una veneranda imagen de esta ciudad su difunto esposo. Pues dígame esto el jefe de los conservadores al director de «La Crónica» para librarle de aquel error y al mismo tiempo crea que es verdad cuanto decimos porque nosotros como no tenemos interés ninguno en mortificar á nadie solo por la verdad y para la verdad vivimos.

Buena prueba de lo que decimos es el protestar como protestamos de la inexactitud en que incurrió ayer el Sr. Rebagliato al afirmar que EL DIARIO perjudicaba á Orihuela.

¿Sabe el concejal conservador la trascendencia y gravedad que encierra su impensada frase? ¿Podria probar ante los tribunales de justicia su injurioso concepto? De ningun modo. No solamente podria probarlo sino que ni puede creer en sus palabras toda vez que si el Sr. Rebagliato, dado su reconocido patriotismo, creyera que EL DIARIO perjudicaba á Orihuela, no o estuviera sosteniendo actualmente con su suscripcion ni le hubiera dispensado el honor de remitirle noticias para su publicación y aún postergando al periódico de su partido como ocurrió hace poco con la noticia del fallecimiento del Sr. Arzobispo de Santiago y que le agradecemos como corresponde á nuestros sentimientos nobles y honrados.

Si alguna vez de nuestros trabajos resultó alguna mortificacion para determinadas personalidades políticas, causa fueron de ello los malos oficios de amistosos defensas y como solo en las cuestiones políticas es donde solo se nos puede acusar de haber molestado á algun partido, no comprendemos como atacando á cierta clase de política digna de censura y única enemiga de la poblacion, hemos podido perjudicar á Orihuela cuando solamente tendian nuestros propósitos á beneficiaria extirpando de esta localidad ciertas prácticas políticas que aquí anidaban y que eran más propias de ruin é inculta aldea.

¿Le ha molestado por otra parte al Sr. Rebagliato que recordáramos los débitos que por consumos tienen los conservadores con el Ayuntamiento? Pues fuera más prudente y circunspecta «La Crónica» en sus temerarios juicios y no hubiéramos mencionado tal antigüalla. Pero aquí por lo que se vé es que, el órgano vetusto de los conservadores vá á tener derecho á ridiculizar y censurar á todo el mundo y no va á permitirse á los demás ni siquiera el intento de defenderse. ¡Pues no faltaba más!

Nosotros no hemos tenido interés ninguno ni lo tenemos en poner en mal lugar al respetable jefe de los conservadores. La demostracion de lo que decimos está en que si le quisiéramos mal, hoy no se sentaria en los bancos de Ayuntamiento. ¿Como podría ser eso?, dirá el Sr. Rebagliato.

Pues en virtud de la misma ley electoral que concede á los ciudadanos el derecho de reclamar contra toda eleccion cuando esta resulte favorable á un candidato incapacitado.

Y que lo está el Sr. Rebagliato es una cosa que no deja lugar á duda.

En los libros de actas del Ayuntamiento existe una, la de 9 de Junio de 1881, en la cual consta que la Corporacion municipal declaró incapacitados para ejercer el cargo de concejal al Sr. Rebagliato y otros conservadores, por aparecer como deudores el Municipio por la cantidad de 56,534 pesetas 21 céntimos. En virtud de estos débitos que aun están consignados en el presupuesto actual, se procedió á la formacion del oportuno expediente por el secretario del Municipio en aquel entonces Sr. Javátoy. Se terminó la informacion, se llenaron todas las formalidades que la ley previene, se llegó á notificar y despues... despues cayó el asunto en el olvido como cae lo que no debiera caer, siempre por las pícaras influencias y consideraciones políticas.

Pasaron los tiempos y el expediente fué sepultado por el polvo, y los conservadores fueron elegidos concejales, y los fusionistas los correligionarios de EL DIARIO dieron posesion á los elegidos, sin cuidarse para nada ya que nadie reclamaba, sobre la declaracion de incapacidad que hicieron de los ex-concejales canovistas.

Pues bien, y ahora viene la demostracion; como quiera que el acuerdo de incapacidad subsiste sin que hasta la fecha haya sido revocado y las deudas al Ayuntamiento subsisten tambien, toda vez que figuran en los presupuestos corrientes, con solo hacer la reclamacion correspondiente en tiempo oportuno, hubiéramos privado de la investidura concejil al digno jefe de los conservadores locales.

Pero como no teníamos porqué hacer tal cosa, aun á riesgo de hacernos cómplices de una infraccion de ley, callamos en gracia al afecto que profesabamos al Sr. Rebagliato y demás conservadores interesados, borrando de nuestra memoria el párrafo 5.º del artículo 43 de la Ley municipal que declara incapacitados para ejercer el cargo de concejal á los deudores á los ayuntamientos.

Ya vén por lo expuesto los conservadores cuán agradecidos debieran estarnos y cuán injustamente nos han tratado, pero no somos de los refractarios al perdón y así esperamos enaltecernos dispensándolo con harta prodigalidad á los ortodoxos siempre que estos reconozcan la injusticia de los cargos que nos dirigieron ayer.

* *

En cuanto á la sesion secreta, nada podemos decir por la cualidad de la

misma, pudiendo únicamente manifestar á nuestros lectores que hubo gritos y muchos y que todo quedó en poco ó nada.

Lo dicho al principio, efectos del ciclón.

La lástima es que los padres del pueblo pudieron pasar el tiempo en algo más benéfico para la localidad.

Está escrito que el país ha de pagar siempre los vidrios rotos.

SUETOS Y NOTICIAS

Ayer llegaron á esta ciudad los Sres. Conde de Luna con su apreciable familia, á fin de ultimar algunos asuntos relacionados con el acto de cruzarse caballeros de Calatrava y Santiago respectivamente, sus señores hijos D. Luis y D. Jaime.

Dichos señores así como el señor Morales, canónigo de Ciudad-Real, y secretario de las órdenes militares que les acompañan saldrán hoy para Madrid.

El sábado ascendian á catorce mil doscientos siete, el número de industriales y comerciantes, uacionales y extranjeros, que tienen solicitado local en la Exposicion universal de Barcelona.

Brillantísima fué la conferencia que anoche dió en el Círculo Católico de Obreros el canónigo arcediano de esta Santa Iglesia Catedral Sr. Tous, sobre el tema «Misterios de la fé ante la razon humana».

Si el Sr. Tous no tuviera su puesto entre los primeros oradores sagrados de esta Diócesis, de seguro hubiéralo conquistado en la magnífica conferencia que sobre el tema indicado dió anoche en el citado Círculo, así es, que nosotros que tuvimos el gusto de escucharle, salimos entusiasmados de aquel local, pareciendonos su disertacion la más hermosa de cuantas le hemos oido á dicho señor.

Reciba el secretario de cámara de nuestro prelado la más entusiasta felicitacion de la redaccion de EL DIARIO.

Nuestro particular amigo el diputado provincial D. Joaquin Gonzalez ha remitido á la presidenta de la Sociedad de Señoras de Torrevieja doña Antonia Gimenez, una pequeña cantidad para socorro de los pobres de aquella villa.

A fin de hacer proposiciones al Ayuntamiento para la instalacion del alumbrado eléctrico, llegó ayer á esta ciudad D. Tomás Ayala.

Concluida la restauracion de la parte exterior del templo de la Merced que mira á la plaza de este nombre, hoy quedarán colocados los adoquines para empezar á colocar el portico en aquel pedazo de acera.

Para las dos de la tarde del domingo están citados en las Casas-Consistoriales los agricultores, industriales y comerciantes en union de nuestro Ayuntamiento para tratar la manera de que esta poblacion esté representada en la próxima Exposicion Universal que se verificará en Barcelona en el mes de Abril del present e año.

ALCANCE POSTAL

Madrid 22.—5'35 t.

Anoche se comentaba mucho la actitud de los conservadores en la lucha de las secciones, pues su conducta gubernamental no aceptó la ayuda de los disidentes ni favoreció á estos.

Continúa el temporal de nieves, estando interrumpidas las comunicaciones con el Norte de España. En Vitoria hay seis metros de nieve.

En el Congreso el Sr. Pedregal combate los sucesos de Riotinto, presentando una proposicion que se ha negado aceptar el Sr. Albareda, pronunciando un brillante discurso que ha sido aplaudido por la Cámara, pasándose seguidamente á la discusion de las reformas militares.

En el Senado ha quedado terminada la discusion del Jurado, empezándose á discutir el proyecto de la creacion de administraciones subalternas.

Han desaparecido todos los disgustos que existían en las filas ministeriales, con motivo de las cuestiones de Hacienda, asegurando hoy en el salon de conferencias, los jefes de los grupos de la mayoría que están al lado del Gobierno.

Los amigos del Sr. Gamazo decían esta tarde que la oposicion que hacen á los proyectos del Sr. Puigcerver, es la consecuencia que se desprende, si se tiene en cuenta que los diputados castellanos siguen las inspiraciones de sus representados, pero de ninguna manera quieren quebrantar la disciplina en las filas del partido liberal, al cual pertenecen y seguirán perteneciendo, sin reconocer más jefe que el Sr. Sagasta.

Hoy se ha verificado el entierro del ex-ministro Sr. Mosquera, al que han asistido gran número de amigos del finado y un crecido número de carruajes.

La casa de banca Figueras Silveira, de Madrid y Paris, ha suspendido sus pagos, habiéndose notado en Bolsa una pequeña baja efecto de esta suspension.

Se van á llevar á efecto en Barcelona

grandes fortificaciones, para poner á cubierto su hermoso puerto á cualquier agresion por mar.

El Sr. Gamazo se propone visitar al Sr. Sagasta, para significarle una vez más su adhesion.

S. M. el Rey se halla estos dias levemente indispuesto, á consecuencia de las molestias propias del periodo de la denticion.

Servicio telegráfico particular

12

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 24.—(12'10 m.)

Gamazo ha manifestado á Sagasta que continua al lado del partido liberal.

Reunido consejo. Se guarda reserva. En el Congreso, Lastres discurso inemnizacion Mora.

Cuestion europea agrávase. Príncipe Alemania agonizando. Fondos sostenidos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: Santos Marias apóstol y Felix III, papa.

CULTOS.—En Santas Justa y Rufina—Continúa el novenario de Nuestro Padre Jesús de Nazareno. Mañana predicará D. José Riera, catedrático de Filosofía en el Seminario Conciliar.

FÁBRICA DE CIRIOS

DE

FRANCISCO TORMO.

Se sirven toda clase de pedidos de velas, cirios, manuales y demás artículos de esta industria.

11—CALLE DE ARRIBA—11

ORIHUELA

SALCHICHONES

Santa Justa, 6.

Imprenta de Cornelio P a á, Mayor. 37.

AVISO.

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 pesas. en la 1.ª y 4 en la 2.ª página.

A dos columnas 8

Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 010

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Anuncio anual, tamaño ordinario, con suscripcion al periódico, tres pesetas mensuales.

La importancia creciente y la circulacion cada dia mayor que vá adquiriendo esta publicacion, la pone en sus condiciones más abonadas para el buen éxito de los anuncios.